

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.883.

BEBIDAS REFRESCANTES JIENNENSES, S. A.

(BERJISA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración en Junta, celebrada el día 24 de mayo de 2001, se convoca a los socios accionistas de «Bebidas Refrescantes Jiennenses, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, polígono industrial «Los Olivares», calle Torredonjimeno, 13, en Jaén, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales del pasado ejercicio de 2000, así como la Memoria y el informe de gestión para su aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede, de la propia Junta.

Jaén, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Garnica Salazar.—29.174.

CALVOPESCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Calvopesca, Sociedad Anónima», en su reunión del día 14 de mayo de 2001 ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en carretera La Coruña-Finisterre, kilómetro 34,5, Carballo, A Coruña, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Carballo, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.039.

CAMPOFRÍO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Ayala, 69, en Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y de la gestión del Administrador.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Reelección del Administrador único.

Cuarto.—Redenominación y reducción del capital social en la cifra de 6.722.800 pesetas mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolución de las aportaciones dinerarias a los socios y la correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Otogamiento de facultades para ejecución de los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se informa también del derecho que tienen los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.001.

CANTÁBRICA DE TÚNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Cantábrica de Túnidos, Sociedad Anónima» en su reunión del día 14 de mayo de 2001 ha acordado convocar, a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en carretera La Coruña-Finisterre, kilómetro 34,5, Carballo, A Coruña, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Reelección de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Carballo, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.044.

CARTEMAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, en su domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle General Vives, 23-25, el 26 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o el 27 del mismo mes y año, a las diez treinta horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, cuenta anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), distribución de resultados y censura de la gestión social del ejercicio 2000 y de propuesta del Consejo de Administración sobre pago de dividendos.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre el nuevo enfoque de la sociedad, política de inversiones y futuras ampliaciones del capital social necesarias para su expansión.

Tercero.—Cese y nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como los informes de los Administradores y el texto de las modificaciones estatutarias propuestas, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. También podrá solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—Señor Presidente del Consejo.—28.851.

CEBALLOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Montcada i Reixac, calle Gaiá, 43, oficinas, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y ajuste de las acciones a la unidad de cuenta euro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta general.

Todos los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta. Los accionistas tienen derecho a solicitar el envío gratuito de una copia de estos documentos a su domicilio.

Montcada i Reixac, 28 de mayo de 2001.—El Administrador, Santiago Palacio Ramirez.—28.994.

CEJOFAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador solidario de la sociedad «Cejofran, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Puerto de la Cruz, calle Lía Tavio, número 7, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en

el mismo domicilio, el día 30 de junio de 2001, a las diecisiete horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviadas) correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 23 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Cecilio Acevedo Biss-hopp.—28.968.

CEMENTOS LA PARRILLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Cementos la Parrilla, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12 y 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel «Parque», sito en calle García Morato, 17, de la ciudad de Valladolid, el día 27 de junio de 2001, a las once quince horas, en primera convocatoria y, para el caso de no concurrir quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las once quince del día 28 de junio de 2001.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anterior.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de aumento de capital social.

Tercero.—Modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Informe del Director Gerente.

Quinto.—Plan de Tesorería.

Sexto.—Contrato Director Gerente.

Séptimo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Nota:

Se participa a los señores accionistas que los documentos básicos del orden del día de la Junta general se encuentran a su disposición, para que puedan ser examinados, en el domicilio de la sociedad hasta la celebración de la Junta general y se remitirán gratuitamente a quien lo solicite.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente y Consejero Delegado, Vicente García Rojo.—28.989.

CERCAS DE FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de «Cercas de Francisco, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 siguiente, en segunda convocatoria, en la calle San Buenaventura, 6, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión correspondiente a 2000 y censura de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a su envío gratuito, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.034.

CETEBUS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2001, en Valencia, calle Colón, 72, planta 9.ª, puerta 18, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio del año 2000, elaborados por la Administración con fecha 31 de marzo de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

El Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todas ellas del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado, realizados por la Administración el 31 de marzo de 2001, están a disposición de los socios en el domicilio social. Serán enviados por Correos, gratuitamente, al socio que lo solicite.

Valencia, 14 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Arturo Peris Bautista.—29.060.

CINEMUSSY, S. L.

Se convoca a los señores socios para la Junta general, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Javier de Garcillán Prieto.—29.152.

COMERCIAL ARENAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mayor, número 4, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones. Reducción del capital social para redondear el valor nominal de las acciones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Mayor, número 4, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Ignacio Chinarro Plaza.—28.939.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A. ZARAGOZA URBANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el hotel «Goya», de esta ciudad, calle Cinco de Marzo, número 5, o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Distribución de dividendos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, por parte de la misma o de las sociedades filiales, de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Redenominación de la cifra del capital social en la unidad de cuenta euros y ajuste del valor nominal de las acciones.

Séptimo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización, en los más amplios términos, al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a los artículos 153.1.b) y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegar en el Consejo de Administración, con las más amplias facultades para la plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Cumpliendo con el derecho que tiene cualquier accionista de obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser